picios, llene de su divino amor los corazones de quienes han podido atreverse á dispensar de él á los hombres.

Despues de algunos discursos de esta especie dejé al padre. Por consiguiente, no me parece fácil que tengamos otra conferencia; mas no os cause esto pena, pues aun que todavia fuere preciso hablaros de sus mácsimas, he leido sus libros cuanto basta para instruiros sobre su moral y aun mas acaso sobre su política, con poca diferencia lo mismo que pudiera hacerlo él.—Soy &c.

CARTA UNDÉCIMA

ESCRITA A LOS RR. PP. JESUITAS.

Es permitido impugnar por medio de la burla los errores ridículos. Precauciones con que esto debe hacerse, que ha observado Montalte y no han guardado los jesuitas. Bufonadas impias de los padres Le Moine y Garasse.

A 18 de Agosto de 1656.

REVERENDOS padres: En las cartas que habeis hecho correr contra las mias á uno de mis amigos sobre vuestra moral, veo que uno de los puntos principales de vuestra defensa es que no he hablado con bastante seriedad de vuestras mácsimas; y repitiendo en todos vuestros escritos esto mismo, llegais hasta decir que he convertido las cosas santas en asunto de burlas.

Tal imputacion, padres, es bien sorprendente y bien injusta, porque ¿en dónde habeis hallado convertidas por mí las cosas santas en asunto de burlas? Citais especialmente "el contrato mohatra y la historia de Juan de Alba." Pero ¿cómo llamais á esto cosas santas? ¿Os parece tan venerable el mohatra, que sea una blasfemia no hablar de él con respeto? Y las lecciones que dá sobre el robo vuestro padre Bauny, puestas en práctica por Alba contra vosotros mismos, ¿son tan sagradas que tengais derecho para tratar de impíos á quienes hagan burla de ellas?

¡Qué! padres, las imaginaciones de vuestros autores ¿han de pasar por verdades de fé, y no será posible reirse de los pasages de Escobar y de las decisiones tan fantásticas y tan poco cristianas de otros autores vuestros, sin ser acusado de mofarse de la religion? ¿Es posible que os háyais atrevido á repetir una cosa tan poco racional? Y al reprobar el haberme burlado de vuestros estravios, ¿no temeis darme un nuevo motivo para burlarme de vuestra acusacion, y para hacerla recaer sobre vosotros mismos, manifestando que no he tomado por asunto de risa, sino lo ridículo que se vean vuestros libros, y que por consiguiente, burlándome de vuestra moral, he estado tan distante de burlarme de las cosas santas, como la doctrina de vuestros casuistas lo está de la del Evangelio?

En verdad, padres, que hay gran diferencia entre reirse de la religion, y reirse de los que la profanan por sus estravagantes opiniones. Seria una impiedad el faltar al respeto á las verdades que el espíritu de Dios ha revelado; pero seria tambien otra impiedad el no ver con desprecio las falsedades que el espíritu humano les supone.

Porque, padres, ya que me obligais á este discurso, os suplico querais considerar que así como las verdades cristianas son dignas de amor y de respeto, los errores

contrarios lo son de menosprecio y de ódio. En las primeras hay que considerar una belleza divina y una magestad santa, que las hace amables y dignas de veneracion; en los segundos, la impiedad y la impertinencia que los manifiesta horribles y ridículos. De aquí es que los santos, animados siempre á favor de la verdad por los dos sentimientos de amor y de temor, y comprendida su sabiduría toda entre éste, de donde dimana, y aquel á donde se encamina, conciben igualmente otros dos sentimientos de ódio y de menosprecio respecto del error; y de la misma suerte emplean su celo en repeler con fuerza la malignidad de los impíos, que en confundir con irricion su estravio y su locura.

Así, no pretendais que el mundo crea ser cosa indigna de un cristiano el tratar los errores con burla, y mas cuando es tan fácil hacer ver á todos lo justo de esta práctica, comun entre los padres de la Iglesia, y autorizada por la Escritura, por el ejemplo de los mas grandes santos y por el del mismo Dios.

Porque decidme, padres, ¿no vemos que él á un tiempo aborrece y desprecia á los pecadores, de manera que hasta en la hora misma de su muerte, época de su estado la mas deplorable y la mas triste, unirá la sabiduría divina la burla y la risa á la venganza y al furor conque los condenará á suplicios eternos: *in interitu vestro ridebo et subsannabo?* Y los santos, ¿no obrarán conforme el propio espíritu, cuando segun David, á vista del castigo de los malos "temblarán y reirán á la vez, *vi-"debunt justi et timebunt: et super eum ridebunt,*" y segun Job, *Innocens subsannabit eos?*

Pero sobre este punto es muy notable en las primeras palabras que habló Dios al hombre despues de su caida, un discurso de burla y una *ironía picante*, segun los Santos Padres. Porque despues que Adan le desobedeció con la esperanza que le habia dado el demonio, de que seria hecho semejante á Dios, dice la Escritura que en castigo le sujetó á la muerte, y que despues de haberle reducido á esta miserable condicion, debida á su pecado, en medio de ella se burló de él por las palabras: "He "aquí el hombre que ha venido á ser como uno de noso-"tros;" lo que en sentir de San Juan Crisóstomo y los intérpretres, es una ironía sangrienta y sensible con que Dios *le heria vivamente.* Adam, dice Ruperto, "mere-"cía ser burlado; y por tal medio se le hacia su locu-"ra mucho mas sensible que por cualquiera otra espre-"sion séria." Y Hugo de San Victor, despues de haber dicho lo mismo, añade: "Que tal ironía era debida á "la necia credulidad de Adam, porque una burla de esta "especie, cuando se hace á quien la ha merecido, es ac-"cion de justicia."

Ya veis, padres, que la burla es á veces el mas seguro medio para corregir á los hombres de sus estravios, y que en tal caso es accion de justicia, pues como dice Jeremias "las acciones de los que yerran son dignas de "risa á causa de su variedad: *vana sunt et risu digna.*" Y tan lejos está esto de ser impiedad, que es un efecto de la sabiduría divina, segun las palabras de San Agustin. "Los sábios, dice, se rien de los nécios, porque "son sábios, no por su propia sabiduría, sino por la sa-"biduría divina que se reirá de la muerte de los malos."

Los profetas, llenos del espíritu de Dios, han usado tambien de estas burlas, como lo vemos en los ejemplos de Daniel y de Elias; y en fin, se hallan en los discursos del mismo Jesucristo. San Agustin advierte que cuando quiso humillar á Nicodemus, hábil á su juicio en la inteligencia de la ley, "al verle inflado del orgullo de

"doctor de los judios, ejercita y sorprende la presuncion "de este hombre por la profundidad de sus preguntas; y habiéndole reducido á la imposibilidad de responder: "¡Cómo! le dice, ¿sois maestro en Israel é ignorais es- "tas cosas? Que es lo mismo que si le hubiera dicho: "Príncipe soberbio, convenceos de que no sabeis nada." Y en opinion de San Cirilo y San Crisóstomo "merecia „ser burlado de esta suerte."

Por consiguiente, padres, si los que hoy son tenidos por maestros entre los cristianos, como Nicodemus y los fariseos lo eran de los judios, ignorasen los principios de la religion y sostuviesen "que se puede tener la sal- "cion sin haber en toda la vida amado á Dios," se seguiria el ejemplo de JESUCRISTO, burlándose de su vanidad y su ignorancia.

Estoy seguro, padres, de que este solo ejemplo bastará á haceros conocer que la santidad no se opone á la burla sobre los errores y estravios de los hombres: de otro modo tambien seria menester reprobar la conducta de los mas grandes doctores de la iglesia que han hecho uso de ella, como San Gerónimo en sus cartas y escritos contra Joviniano, Vigilancio y los pelagianos; Tertuliano en su apologética contra las locuras de los idólatras; San Agustin, contra los religiosos de Africa, que llama los *chevelus;* San Irineo, contra los gnósticos; y en fin, San Bernardo y los demas padres de la iglesia, que habiendo sido imitadores de los apóstoles, deben ser imitados por los fieles, pues digan lo que quieran, ellos son el verdadero modelo de los cristianos, aun hablando de los de hoy.

He creido, por lo mismo, no errar en seguirlos; y creyendo tambien haberlo demostrado bastante, concluiré con estas escelentes palabras de Tertuliano, que justifi-

can toda mi conducta: "No he tenido, dice, sino un jue- "go antes que un verdadero combate. Mas que heriros, "he manifestado las heridas que pueden haceros. Si al- "gunos pasages escitan la risa, es porque el mismo asun- "to la provoca. Hay muchas cosas que deben ser bur- "ladas y tratadas del modo que se advierte aquí á veces, "para no darles importancia con una séria impugnacion. "Nada se debe á la vanidad mas que la risa; y de la "verdad es propio el reir y burlarse de sus enemigos, "porque ella es alegre y su triunfo seguro. Sin duda "es menester cuidar de que las chanzas no la degraden "y envilezcan; pero con esta precaucion y cuando se "pueden manejar diestramente, es una obligacion usar- "las." ¿Y no os parece, padres, que viene perfectamente á nuestro asunto este pasage? "Las cartas que "yo he escrito hasta aquí, son mas un juego que un ver- "dadero combate. Antes que heriros, os he manifesta- "do las heridas que pueden haceros:" he copiado lo que habeis escrito, sin hacer casi reflecsiones sobre ello. "Si "algunos pasages causan risa, considerad que la materia "de por sí la provoca." Porque para escitarla, ¿habrá nada mas propio que contemplar la moral cristiana, tan grave y tan severa, envuelta en mil caprichos de una estravagancia como la de los vuestros? Cuando despues de concebir una esperanza grande en vuestras mácsimas reveladas, decis, á vuestra Compañía por el Salvador mismo JESUCRISTO, se ve entre otras "que despues de ha- "ber recibido un sacerdote la limosna destinada á una "misa, le es permitido recibir mas dinero cediendo la "parte de sacrificio que le toca; que un religioso no está "escomulgado por disfrazarse para poder ratear ó ir in- "cógnito á una casa de prostitucion; y que se satisface "el precepto de oir misa oyendo á un tiempo cuatro

"cuartos de ella de diferentes sacerdotes:" al ver, digo, decisiones como éstas y otras semejantes, la sorpresa que causan hace imposible contener la risa, porque nada la escita como una desproporcion estraordinaria entre lo que se espera y lo que se está viendo.

¿Y era posible tratar de otra manera la mayor parte de tales materias, cuando "el combatirlas sériamente las "autorizaria," segun la espresion de Tertuliano? ¡Qué! la fuerza de la Escritura y de la tradicion ¿debe emplearse en hacer ver que es matar á traicion un enemigo, el atravesarle á estocadas por detras, ó tendiéndole un lazo; y que el dar dinero como un motivo para la concesion de un beneficio, es comprarle? Hay, pues, materias dignas de menosprecio y "que merecen ser "burladas." Finalmente, las palabras del referido autor "que nada se debe á la vanidad mas que la risa," y todo lo demas de su pasage, se aplica aquí con tanta propiedad y tanta fuerza, que es imposible dejar de confesar, que sin faltar á la decencia se puede reir muy bien de los errores.

Y yo añadiré, padres, que sin faltar á la caridad, podemos reirnos de ellos igualmente, aunque este sea uno de los delitos de que me acusais. "Porque la caridad obliga algunas veces á reirse de los errores de los hombres, escitando la risa con el fin de que lleguen á conocerlos y evitarlos, segun San Agustin: *Haec tu misericorditer irride, ut eis ridenda ac fugienda commendes.*" Y tambien esta caridad misma obliga otras veces á repelerlos con la cólera, segun la espresion de San Gregorio Nacianceno: "El "espíritu de caridad y de dulzura tiene sus emociones "y sus cóleras." En efecto, como dice San Agustin, "¿quién osará decir que la verdad debe permanecer des-"armada contra la mentira, y que cuando los enemi-

"gos de la fé espantan á los fieles con palabras fuertes, "ó los divierten con agradables agudezas de espíritu, "solo deben escribir los católicos en estilo tan frio, que "se queden dormidos sus lectores!" ¿No se vé que esto seria abrir un camino para introducir en la iglesia los errores mas estravagantes y mas perniciosos, pues así no seria permitido burlarse de ellos con desprecio ni confundirlos con vigor, por no ser acusado de faltar á la decencia ó á la caridad?

¡Cómo, padres! ¿os será permitido el decir "que se puede quitar la vida á un hombre por evitar un bofeton" ú otra pequeña injuria, y no lo será el combatir públicamente un error público de tanta consecuencia? ¿Tendreis libertad para decir "que un juez puede en conciencia retener lo que haya recibido por decretar una injusticia," sin que haya esa misma libertad para contradeciros? ¿Imprimireis con privilegio, y aprobacion de vuestros superiores "que se puede obtener la salvacion sin haber jamás amado á Dios," y cerrareis la boca á los que defienden la verdad de la fé con decirles que faltarán á la caridad de hermanos combatiéndoos, y á la modestia de cristianos burlándose de vuestras mácsimas? Dudo, padres, que haya personas á quienes podais persuadirlo; mas si las hubiere susceptibles de esto, y de creer que en efecto he faltado á la caridad que os es debida desacreditando vuestra moral, me alegraria que ecsaminasen con cuidado el principio de donde nace en ellos este sentimiento. Porque aunque se imaginen que viene de su celo, incapaz de sufrir sin escándalo el ver acusar á su prójimo, yo les suplicaré que consideren no ser imposible que venga de otra parte, y que aun es bastante verosímil dimane del disgusto secreto, oculto muchas veces á nosotros mismos, que nuestro des-

venturado fondo no deja nunca de escitar contra quienes se oponen á la relajacion de las costumbres. Y para darles una regla que les haga conocer su verdadero principio, les preguntaré si al mismo tiempo que se quejan de que se haya tratado así á unos religiosos, se quejan aun mas de que estos religiosos hayan tratado de tal manera á la verdad. Si ellos no se han irritado contra las cartas solamente, sino tambien y mas contra las mácsimas á que éstas se refieren, confesaré que es posible parta su sentimiento de algun celo, aunque poco ilustrado, y entonces los pasages citados bastarán para instruirlos. Mas si únicamente se arrebatan contra las reprensiones y no contra las cosas reprendidas, en verdad, padres, nunca podré omitir decirles que su engaño es grosero y su celo bien ciego.

¡Estraño celo, que se irrita contra los que acusan de las faltas públicas, y no contra quienes las cometen! ¡Caridad nueva, que se ofende de ver confundir errores manifiestos, sin ofenderse de verles trastornar la moral! Si estos hombres se viesen en peligro de ser asesinados, ¿se ofenderian de hacerles ver el lazo que se les tendiese, y en vez de mudar de camino para no ser víctimas, se divertirian en quejarse de la falta de caridad en descubrir el designio de los asesinos? ¿Se irritan cuando se les dice que no coman de un plato, porque está envenenado, ó que no vayan á una ciudad porque hay en ella peste?

¿De dónde nace, pues, que les parezca falta de caridad el descubrir mácsimas perjudiciales á la religion, y que crean, al contrario, se faltaria á la caridad en no manifestarse las cosas nocivas á su salud y á su vida, sino porque el amor que tienen á una y otra les hace recibir con placer cuanto contribuye á conservarlas, y la indiferencia con que ven la verdad, hace no solo que no tomen parte alguna en su defensa, sino que aun vean con sentimiento los esfuerzos en destruir la mentira?

Si consideran en presencia de Dios cuan perjudicial y vergonzosa es á la iglesia esa moral propagada en todas partes por vuestros casuistas, cuan escandalosa y desmedida es la licencia que han introducido en las costumbres, cuan obstinada y violenta es la osadía con que la defendeis, y no juzgan que es tiempo de levantarse contra tales desórdenes; tan digna de compasion será su ceguedad como la vuestra, padres, porque vosotros y ellos teneis igual motivo de temer las palabras de San Agustin, fundadas en las de Jesucristo en su Evangelio: "¡Infelices los ciegos que conducen! ¡Infelices los ciegos conducidos! *¡Vae coecis ducentibus! ¡Vae coecis sequentibus!*

Mas á fin de que no podais ya causar á otros estas impresiones, ni sentirlas vosotros, os diré, padres mios, (avergonzado de que me obligueis á enseñaros lo que yo debia aprender de vosotros) os diré, pues, qué señales nos han dado los padres de la iglesia, para juzgar si las reprensiones parten de un espíritu de piedad y caridad, ó de un espíritu de impiedad y aversion.

Entre estas reglas, la primera es que aquel inclina siempre á hablar con franqueza y verdad, así como éste se vale de la mentira y la calumnia: *splendentia et vehementia, sed rebus veris*, dice San Agustin. Cualquiera que usa de la mentira, obra por el espíritu del diablo. No hay direccion de intencion que pueda rectificar la calumnia; y aun cuando se tratase de la conversion de todo el mundo, no seria permitido difamar á un inocente, porque no debe hacerse el menor mal, aunque sea por obtener el mayor bien, y segun la Escritura, "la verdad